R.D. N° 31-2/2026.-

Montevideo, 9 de setiembre de 2026.-

ELECCIONES DE DIRECTORES SOCIALES 2026 **GCIA.GRAL./3275**
Resmas de papel donación.-

VISTO: las próximas Elecciones de Directores Sociales del Banco de Previsión Social, a celebrarse el 22.11.2026;

RESULTANDO: **I)** que el Banco de Previsión Social dispone de stock suficiente de papel A4 para atender sus necesidades operativas, sin que la entrega de la cantidad a donar afecte el normal funcionamiento del Organismo;

II) que la donación comprende 4.000 (cuatro mil) resmas de papel A4, valuadas en $141,5221 cada una, lo que representa un valor total de $566.088,40;

III) que el referido material será utilizado por la Corte Electoral en tareas vinculadas a la organización y desarrollo del acto eleccionario;

CONSIDERANDO: I) que la Corte Electoral tiene a su cargo la organización y ejecución de las Elecciones de Directores Sociales del Banco de Previsión Social;

II) que resulta conveniente colaborar con dicho Organismo a efectos de contribuir al adecuado desarrollo del proceso electoral;

III) que la entrega del material referido constituye una utilización eficiente de recursos públicos disponibles, sin afectar el normal funcionamiento de los servicios del Banco;

IV) que el art. 42 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) regula el régimen de las donaciones y su aceptación por los organismos públicos competentes;

V) que se entiende pertinente disponer la donación referenciada;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) AUTORIZAR LA DONACIÓN A LA CORTE ELECTORAL DE 4.000 (CUATRO MIL) RESMAS DE PAPEL A4, VALUADAS EN UN MONTO TOTAL DE $566.088,40 (PESOS URUGUAYOS QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y OCHO CON 40/100), CON DESTINO A LAS ELECCIONES DE DIRECTORES SOCIALES DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL A CELEBRARSE EL 22.11.2026.-

R.D. N° 31-2/2026.-

2°) COMUNÍQUESE A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, A LA CORTE ELECTORAL, A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE FINANZAS Y PASE A GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN A SUS EFECTOS.-

JIMENA PARDO
Presidenta

PABLO PAZOS
Secretario General

ja/vd